

Capítulo sobre la Regla de San Benito-CFM-Roma 26.08.2011

Un padre y maestro, la oración insistente, la sed de vida y felicidad de nuestro corazón que recibe la llamada del Evangelio a seguir a Cristo y contemplar su Rostro... En el Prólogo de la Regla podremos encontrar otros muchos aspectos y elementos esenciales de nuestra vocación. Hoy quiero añadir tan solo otro elemento que en el Prólogo está muy presente y que encuadra todo lo que la Regla nos enseñará y pedirá: la llamada a habitar en la casa del Señor. El verbo "*habitare*" y el sustantivo "*habitor*" están presentes sobre todo en el Prólogo, además del término "*domus* – casa", que encontramos dos veces.

No consigo dejar de unir esta insistencia inicial sobre la dimensión humana de la vida, con la primera pregunta planteada a Jesús por los jóvenes Andrés y Juan: "Maestro, ¿dónde vives?" (Jn 1,38). En el fondo, todo el Prólogo de la Regla podría ser resumido y sintetizado en el breve, esencial diálogo, entre Jesús y los dos primeros discípulos: "¿Qué buscáis?" – "Maestro, ¿dónde vives?" – "Venid y veréis". (Jn 1,38-39). Estoy contento de que el panel central del gran tríptico de Claudio Pastro, situado en nuestra iglesia, represente esta escena, que es también un poco el logo de nuestro Curso de Formación Monástica.

"¿Qué buscáis?" – "Maestro, ¿Dónde vives?" – "Venid y veréis".

Os dejo a vosotros el trabajo de confrontar cada una de estas tres palabras con el contenido del Prólogo de la Regla. Encontraréis muchas correspondencias, porque en la Regla el Prólogo expresa la llamada, la vocación en su momento inicial. Lo que me asombra, y no me había dado cuenta antes, es que el breve diálogo entre Jesús y los dos discípulos sintetiza justamente los puntos sobre los que hemos meditado en los días pasados: Andrés y Juan siguen a Jesús porque intuyen en Él al padre y maestro del que tiene necesidad su vida para crecer. Su pregunta, "¿Dónde vives?", está llena del deseo, de la oración, de que aquello que se está iniciando en su corazón y en su vida pueda llevarse a cumplimiento, y en la misma expresan la sed de vida y felicidad que hay en su corazón. Finalmente, el "Venid y veréis" es, precisamente, la invitación a "adentrarse por el camino (del Señor), guiados por el Evangelio (la palabra de Jesús) para que merezcamos ver a aquel que nos llamó a su Reino" (Pról 21).

Todo esto nos hace intuir que la vocación inicial, hecha de deseos, encuentros, escucha, elecciones, oraciones, decisiones, se convierte en vida, nuestra vida, cuando, de una u otra forma, aceptamos vivir en ella, hacerla nuestra morada. Pero la morada de nuestra vocación no es nuestra morada, sino la morada de Cristo, la casa de Dios en la que el Señor nos introduce para estar con Él, para vivir con Él.

En el Prólogo, San Benito pasa continuamente de la imagen del camino a aquella de la morada. No solo porque el camino nos conduce a la morada, sino porque también, en cierto sentido, la morada es para él un lugar de camino.

Por esto, San Benito ama la imagen bíblica de la tienda, de la tienda de Dios que ha acompañado al pueblo de Israel en el desierto. La tienda es una morada que camina, es la morada que permite habitar y también continuar la peregrinación hacia la Tierra prometida.

Estas imágenes son muy importantes para la concepción y la comprensión de la vocación monástica benedictina y cisterciense. Nuestra vocación es, como toda vocación, un camino para el seguimiento de Cristo, pero un camino donde el "morar", el "habitar", es esencial; un camino donde la morada del monasterio, de la comunidad, es una condición fundamental para el progreso, para la conversión.

“Si deseamos habitar en el tabernáculo de este reino, hemos de saber que nunca podremos llegar allá a no ser que vayamos corriendo con las buenas obras” (Pról 22). Para san Benito, quien no mora, no camina, quien no vive en la casa de Dios, no progresa, no va hacia delante, no cambia. Porque nuestra vocación es esencialmente monástica, independientemente de la actividad que una comunidad ejerce, es decir, una vocación en la que la estabilidad del cuerpo y del corazón favorece el progreso de la persona en su conversión. Nosotros caminamos, nosotros corremos, si nos convertimos; pero nos convertimos solo si no huimos de la pertenencia a una casa, a una comunidad, a una forma de vida que día tras día, con la ayuda de la gracia de Dios nos da y pide la conversión del corazón y de la vida.

Este morar para progresar en la conversión es un trabajo, un deber: “Hemos preguntado al Señor, hermanos, quién es el que podrá hospedarse en su tienda y le hemos escuchado cuáles son las condiciones para poder morar en ella: cumplir los compromisos de todo morador de su casa” (Pról 39; cfr. Pról 23 ss).

San Benito tiene aquí una hermosa expresión: “*si compleamus habitatoris officium* – si cumplimos el oficio, el deber, el trabajo, del morador”. Habitar es un trabajo ascético, un deber diario, que san Benito describe a través de toda la Regla. Un trabajo que es, al mismo tiempo, teologal, es decir, un trabajo de fe, de caridad y esperanza; y un trabajo muy concreto, humano, porque pasa a través de todos los aspectos de nuestra naturaleza humana vividos en comunidad. Quien trabaja en su morar en el monasterio, en la comunidad, se edifica a sí mismo en el hecho mismo de edificar la casa del monasterio; porque el monasterio, la comunidad, es la casa de Dios, es nuestra morada con Cristo.

Hay una tentación recurrente en nosotros y en nuestras comunidades: la de pensar que nuestra vocación la podemos vivir solo en un hotel de cinco estrellas, es decir, en una casa donde todo es perfecto, donde no hay nunca nada que hacer, nada que limpiar, nada que construir, donde no se nos pide ningún trabajo. Y, sin embargo, es precisamente lo contrario lo que nos dice san Benito desde el comienzo de la Regla: habitar es un oficio, un deber, un trabajo. Habita solo el que cumple su “*habitoris officium*” diario, su trabajo cotidiano de morador de la casa del Señor.

Por lo que, aun cuando mi comunidad sea un desastre, un astillero, un tugurio, una ruina, esto no le impide ser la morada de mi vocación, ¡al contrario!, porque mi vocación es, precisamente, la de participar en la edificación de la casa, junto con los demás habitantes que Dios ha llamado a ella, y aceptando el trabajo de conversión personal y de comunión fraterna que la casa pide para ser edificada. Como veremos, toda la Regla describe este trabajo.

San Benito termina el Prólogo animándonos a este trabajo, diciéndonos que vale la pena dedicarse a él, porque este trabajo es el que nos hace crecer en el amor y nos une eternamente a Cristo: “Mas, al progresar en la vida monástica y en la fe, ensanchado el corazón por la dulzura de un amor inefable, vuela el alma por el camino de los mandamientos de Dios. De esta manera, si no nos desviamos jamás del magisterio divino y perseveramos en su doctrina y en el monasterio hasta la muerte, participaremos con nuestra paciencia en los sufrimientos de Cristo, para que podamos compartir con él también su reino” (Pról 49-50).

P. Mauro-Giuseppe Lepori
Abad General OCist.